

Postergación de Semestre



Ainhoa Estibaliz Mertxe Olavarria Jofré

20067802-8

Activo

Año Ingreso	2018	Email	ainhoa.olavarria@gmail.com
Tipo Ingreso	Ingreso Regular 695	Dirección	
Carreras	- Ciclo Básico de Antropología v6 Regular - Licenciatura en Antropología con mención Antropología Social v6 Regular - Antropología con Mención Antropología Social v6 Regular	Teléfono	+56962382983

Solicitud

Tipo de Solicitud

Postergación de Semestre

Fecha

29 de Marzo a las 11:33 hrs.

Período para la solicitud

2021 Primer Semestre

Causas indicadas por el estudiante

Estimado/as,

Junto con saludar, realizo esta solicitud con motivo de postergar mis estudios durante el primer semestre del año 2021 debido a que me encuentro en un momento complejo familiar y emocionalmente. Actualmente estoy asistiendo dos veces a la semana a terapia psicológica para poder sobrellevar todo esto y me resulta de extrema complejidad atender mis estudios. Es por esto que me sería de gran ayuda postergar mi carrera académica durante este periodo y así volver una vez esté más avanzado mi proceso terapéutico. Esperando su comprensión, quedo sumamente atenta a la respuesta de esa solicitud.

Saludos cordiales,

Ainhoa Olavarria Jofré

Archivo adjunto

(99 kb)

Resolución

Estado *

☒ Pendiente

☐ Aceptar

☐ Rechazar

☐ No Procede

Resolución *

N°

Resolución Escaneada:

Seleccionar archivo

No se eligió archivo

(Tamaño máximo: 512 mb)

Comentarios

Enviar

Marzo, 2021
Santiago, Chile.

Certificado Psicológico

Estimado/a, certifico que mi paciente Ainhoa Olavarría, se encuentra en psicoterapia de manera permanente (dos veces por semana) debido a que padece, en la actualidad, un Episodio Ansioso-Depresivo con predominio de sintomatología depresiva aguda.

Ante estos precedentes, informo que la paciente se encuentra con malestar clínicamente significativo, por lo cual sugiero suspender sus actividades académicas hasta que el tratamiento evolucione, pues la paciente no se encuentra en condiciones anímicas y psicológicas para poder realizar y cumplir con este tipo de actividades.

Todo lo expuesto en este informe se ha hecho de manera ética.

Se extiende para los fines que la paciente estime convenientes.



Ps. Dámaris Patricia Carrasco Navas.
18.637.053-8
Psicóloga Clínica de la
Universidad Alberto Hurtado.